



Ajuntament de  
**Manises**



**GENERALITAT  
VALENCIANA**  
Conselleria d'Economia  
Sostenible, Sectors Productius,  
Comerç i Treball



Agència per al Foment  
de la Innovació Comercial

EN COLABORACIÓN CON



ASSOCIACIÓ DE COMERCIANTS DE MANISES

## INSTRUCCIONES DE FUNCIONAMIENTO DE LA CAMPAÑA “COMPRAR EN MANISES TE DA MÁS”

Las compras realizadas desde el 7 de enero hasta el 30 de abril en los comercios de Manises que estén adheridos a esta campaña, recibirán un cheque de descuento equivalente al 25% de la compra realizada. Posteriormente, estos **cheques de descuento podrán canjearse desde el día 8 de febrero hasta el 30 de abril (o hasta agotar existencias)**, ambos inclusive, en los comercios que están adheridos a la campaña siempre y cuando sean compras superiores al valor de dichos cheques.

Los descuentos se realizarán mediante la entrega de un Cheque descuento por valor del 25% de la compra realizada, pudiendo obtenerse más de un bono en la misma compra, sin que se pueda superar la cuantía de 50 € en cheques.

Los cheques de descuento que hayan sido canjeados en su establecimiento, deberán ser aportados junto con las facturas simplificadas (tique de caja con identificación) para entregarlos en ASCOMA. Validados estos, ASCOMA procederá a transferir la cantidad justificada a la cuenta que usted identifique.

El local de ASCOMA (Avda. Blasco Ibáñez, n.º 47) permanecerá abierto los martes, jueves y viernes en horario de 15:00 a 17:00 horas . Tel de contacto: 615682246.